FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

Código: MAGC –F04

Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	**010**			
Contrato N°	**CD-60-2022-0900**				
Nombre del Supervisor	**JHON CALDERON GUTIERREZ**				
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL					
Tipo de contrato	Prestación de Servicios **X**	Obra	Consultoría	Suministro	Otro:
Nombre del contratista	**LUIS ALBERTO ARIZA DIART**				
Identificación del contratista	**1.047.340.542**				
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA, PROCESOS JURÍDICOS DE DISCUSIÓN TRIBUTARIA, DEVOLUCIONES DE RECAUDO, Y LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO A LOS CONTRIBUYENTES QUE PRESENTAN CARTERA MOROSA DE LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN Y DE LOS DEMÁS TRIBUTOS DISTRITALES.				
Plazo	EL PLAZO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO SERA HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), CONTADOS APARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION.				
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200157 04-01-2022**				
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200149 08-01-2022**				

Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	08/01/2022	**Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	31/12/2022		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato): N/A

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

Nota: La vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$**33.906.600**
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$**33.906.600**
Porcentaje del Anticipo	$	$
Porcentaje del Pago anticipado	$	$
Valor Ejecutado del Contrato (incluye el presente cobro)		**$28.254.600**
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato)		**$ 5.652.000**
Valor a pagar en el presente Informe		$ **2.826.000**
Nota Crédito (-)		$
No. Factura o Cuenta de Cobro		**010**

FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

Código: MAGC –F04

I. **Ejecución Contractual:** El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-60-2022-0900**, Estos documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

II. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica atreves del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones especificas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

JOHN JAIRO CALDERON GUTIERREZ quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 31 días del mes de Octubre de 2022.

JHON CALDERON GUTIERREZ
C.C. **72.357.992**
CARGO. ASESOR DE DESPACHO – FISCALIZACION.
DEPENDENCIA: Gerencia De Gestión De Ingresos
EMAIL: Jcalderon@barranquilla.gov.co